



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

▶ CORREO

▶ AMGTO

37

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

COMISIONES

Terminan legislatura de forma virtual

• Guanajuato A 11 días de que concluya la actual Legislatura, la mayoría de las comisiones permanente del Congreso local cerraron sus actividades con clausuras simbólicas realizadas en línea.

Las comisiones legislativas que clausuraron sus trabajos fueron: Desarrollo Urbano y Obra Pública, Asuntos Electorales, Medio Ambiente, entre otras. /Yajaira Gasca



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA: **15 SEP. 2021**

CORREO A	AM. GTO.	SOL. SALAMANCA	SOL. BAJIO
AM. LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL. IRAPUATO	OTRO

ESPECIAL



VEN AVANCES EN REFORMA

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, Celeste Gómez Fragoso destacó que la reforma conjunta electoral aprobada previa a los pasados comicios, representó un avance importante en la democracia del estado, aunque reconoció que hay temas que requieren de un mayor impulso.

Dijo que, derivado de la labor de la comisión, se dejó un sistema electoral efectivo y funcional, sobre todo en la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional que fue muy cuestionado en el 2018, además que se dejó el piso respecto a los derechos políticos-electorales de las comunidades indígenas y en materia de paridad horizontal y vertical.

Puntualizó que en la comisión solo se quedó una iniciativa pendiente en virtud de que aún no concluye el proceso electoral por lo que deberá ser atendida por la próxima legislatura.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

ESPECIAL



DEJAN PENDIENTES 39 INICIATIVAS

En la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales quedaron pendientes de atender y dictaminarse un total de 39 iniciativas presentadas por los diversos Grupos Parlamentarios.

Al cierre de los trabajos de dicha comisión, su presidenta Reyna Morales Reséndez informó que durante los tres años de la Legislatura, se presentaron un total de 171 iniciativas, de las cuales 132 fueron dictaminadas (34 fueron en negativo y se archivaron de manera definitiva) y 98 fueron aprobadas por el pleno del Congreso del Estado.

Reyna Morales dijo que a través de la comisión se aprobaron grandes reformas que impactan de manera positiva a los guanajuatenses y el diputado del PRI, José Huerta Aboytes respaldó esa conclusión al decir que fue una comisión eficaz.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA: 15 SEP 2021

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN <i>R-B</i>	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Captura de pantalla



Diputado Miguel Salim.

Clausuran comisiones actividades

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

LEGISLATURA

A 11 días de que concluya la actual Legislatura, la mayoría de las comisiones permanente del Congreso local cerraron sus actividades con clausuras simbólicas realizadas en línea.

Las comisiones legislativas que clausuraron sus trabajos fueron: Desarrollo Urbano y Obra Pública, Asuntos Electorales, Medio Ambiente, Gobernación y Puntos Constitucionales y Turismo.

Además las comisiones de Salud Pública, Seguridad Pública y Comunicaciones y Derechos Humanos y

Atención a Grupos Vulnerables. También cerraron trabajos las comisiones unidas de Desarrollo Urbano y Obra Pública y Medio Ambiente.

Este miércoles se prevé la clausura de la Comisión de Hacienda y Fiscalización y las comisiones unidas de Gobernación y Hacienda.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las comisiones permanentes deben cerrar sus trabajos y entregar un informe a la Mesa Directiva a más tardar el 15 de septiembre, ya que estos informes se deben entregar al Comité de Transición.

Este comité está integrado por legisladores salientes y representantes entrantes, quienes llevan a cabo procesos de entrega-recepción. La actual Legislatura concluye su período el próximo 25 de septiembre con la toma de protesta de los nuevos legisladores locales.

El miércoles se contempla la instalación del Comité de Transición a las 11 de la mañana.



CORREO	AMGTO	SOL SALAMAŃCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Perderán licencia reincidentes

Yajaira Gasca

LEY DE BEBIDAS

Si en más de una ocasión se detecta la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en un negocio, este perderá la licencia, pues con reformas a la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado se estableció esta sanción para la reincidencia en esta conducta.

Esta fue una las últimas modificaciones a leyes que aprobaron diputados locales en la sesión de Pleno del Congreso local. La actual Legislatura concluye el próximo 25 de septiembre con la toma de protesta de 36 nuevos diputados.

Las reformas contemplan que los establecimientos coloquen de forma obligatoria anuncios a la vista del público, con la leyenda: "En este establecimiento no se venden bebidas alcohólicas a menores de edad".

Y a través del Servicio de Administración Tributaria del Estado (SATEG) los ciudadanos podrán realizar denuncias anónimas cuando detecten lugares en los que se venda alcohol a menores de edad.

El diputado panista, Víctor Zanella Huerta dijo que en las modificaciones se prevé que los ayuntamientos, desde su reglamentación municipal, implementen acciones o campañas tendientes a evitar el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad.

Detalló que se otorga como plazo a municipios, establecimientos e instancias obligadas hasta el 30 de septiembre de 2022 para el cumplimiento de obligaciones, pero también a las personas que se les hayan otorgado licencias durante la vigencia de la ahora abrogada Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.

"Por un lado hoy inhibimos su oferta hacia este sector vulnerable con la realización de campañas para promover la cultura física y el deporte, encaminadas a desalentar el consumo de bebidas alcohólicas en los menores de edad", dijo el diputado panista.

Finalmente, el legislador panista recordó que previo a estos cambios también se realizaron modificaciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, orientadas a establecer estrategias tendientes a inhibir el consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad.



Víctor Zanella Huerta, diputado panista. /Foto: Cortesía

SI REINCIDEN NEGOCIOS

Sin licencia por venta de alcohol a menores

• Guanajuato Si en más de una ocasión se detecta la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en un negocio, éste perderá la licencia, pues con reformas a la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado se estableció esta sanción para la reincidencia en esta conducta.

Esta fue una las últimas modificaciones. /Yajaira Gasca



CORREO AMGTO SOL. SALAMANCA SOL. BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL. IRAPUATO OTRO

Promoverán en escuelas educación menstrual

Yajaira Gasca

INICIATIVA

La discriminación contra mujeres por la menstruación persiste en México y en el Estado y para combatirla, diputados locales aprobaron reformas a la Ley de Educación y a la Ley de Juventudes para el Estado que promueven la educación menstrual en escuelas del estado.

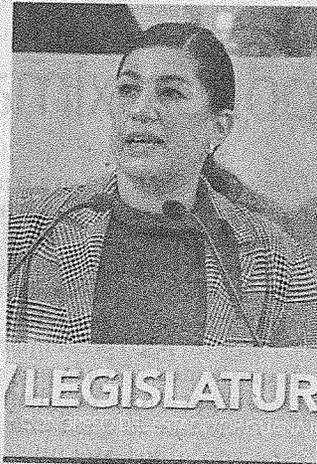
La diputada del Partido Verde Ecologista de México, Vanessa Sánchez Cordero, sostuvo que existen testimonios de niñas que han intentado ocultar el inicio de su menstruación por culpa o vergüenza.

Añadió que diversos estudios refieren que esto es particularmente un problema para las más jóvenes, ya que el 71% de las mujeres entre 14 a 21 años encuestadas se sienten avergonzadas al comprar productos de higiene menstrual.

“Es común escuchar la frase ‘ya le bajó, ya no es una niña’. Este tipo de pensamiento propaga la narrativa de que

la menstruación es algo sucio que debe de ocultarse o inclusive aún más peligroso que las niñas, ya pueden ser tratadas como un adulto sexual, puesto que ya son ‘mujeres’”, lamentó.

La iniciativa de reforma promueve que la educación menstrual sea parte fundamental del temario del sistema educativo estatal. Actualmente, la educación que es base fundamental de la crianza de niñas y niños es pobre en abordar este tema imperante.



Vanessa Sánchez Cordero, diputada del Partido Verde.

“Es obligación del Estado brindar una educación íntegra, lo cual implica una enseñanza de la menstruación y no solamente respecto a la educación, sino también brindar en la manera de lo posible los productos higiénicos necesarios para una menstruación digna a fin de contribuir a obtener un espacio idóneo para la enseñanza de las niñas y personas menstruantes”, detalló Sánchez Cordero.

Añadió que los estigmas que rodean la menstruación fomentan la ausencia de niñas y adolescentes a sus clases, pues incluso hay mujeres que no tienen el acceso a productos higiénicos para la menstruación por motivos económicos, lo cual resulta en la falta de condiciones óptimas para que estas personas asistan a la escuela.

De acuerdo a un estudio sobre precios de género en Nueva York, encontró que los productos para mujeres en general cuestan un promedio de 7% más que los productos para hombres. Pero cuando se trata de artículos de cuidado personal, la diferencia es del 13%.

El precio de los productos de higiene menstrual en México ronda entre los 40 ó 50 pesos por 10 o 14 unidades. En una familia con dos personas que los requieran, el gasto asciende a 250 o 300 pesos mensuales.

CONTRA DISCRIMINACIÓN

Educarán sobre menstruación

• Guanajuato La discriminación contra mujeres por la menstruación persiste, por lo que diputados aprobaron reformas a la Ley de Educación y a la Ley de Juventudes para el Estado que promueven la educación menstrual en escuelas del estado.

La diputada del Verde, Vanessa Sánchez Cordero, sostuvo que existen testimonios de niñas que han intentado ocultar el inicio de su menstruación. / Yajaira Gasca



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

CORREO

4

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

Denunciará Magdalena Rosales a Isidoro Bazaldúa por violencia política

FOTOS ESPECIAL

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

La diputada de Morena, Magdalena Rosales Cruz presentará una denuncia ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) en contra del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo por haber ejercido violencia política de género.

Esto luego de que en sesión extraordinaria del pleno del Congreso local, Bazaldúa se refirió de manera pública a la legisladora como "chapulín de comal", "chapulinita" y "caricatura de diputada", tras una discusión respecto a la contratación del financiamiento por dos mil millones de pesos solicitado por el gobernador Diego Sihué Rodríguez Vallejo.

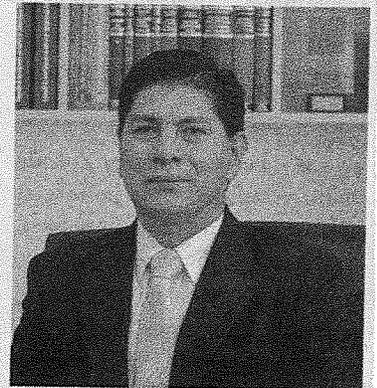
Al respecto, Rosales recordó que no ha sido la única ocasión en que ha sido agredida de manera verbal por el legislador perredista y

dijo que el discurso dado por Bazaldúa fue totalmente misógino, por lo que reiteró que presentará una denuncia ante el IEEG y ante la Mesa Directiva del Congreso local.

"Porque han sido en cada sesión agresiones, sino a mí, a mis compañeros, él se maneja solo con calificativos y nunca en un sentido solo de representante del PRD sino en discusiones que se están dando con Acción Nacional en donde él entra como golpeador solamente, entonces el día de ayer ya llegó al colmo porque me insultó", dijo.

Manifestó que en el caso de la Mesa Directiva, aunque quedan pocos días para que concluya la presente legislatura, lo que se busca es dejar un antecedente.

"No se deben dirigir así hacia nosotras las diputadas y los términos en los que él se refirió por simplemente ser mujer, porque los



|| Magdalena Rosales dijo que Bazaldúa (der.) la insultó por ser mujer.

calificativos que utilizó es en mi calidad de mujer", aseguró Rosales.

BUSCA SEA SANCIONADO

Rosales señaló que se buscará que el legislador sea sancionado y que se limite su participación política, "eso es lo que yo voy a exigir, (porque) personas como él que se han dedicado a golpear (...) este tipo de

personas deben tener una limitación en su carrera política".

Dijo que el Congreso local ha legislado contra la violencia política de género, por lo que es momento de ver cómo funcionan las leyes "y las autoridades que tengan que resolverlo, pues ojalá que tengan una respuesta de verdad que sea ejemplar para que esto no se repita".

Diego Sinhue participa en el arranque de la construcción de la autopista Tam-Bajío

REDACCIÓN / TAMAULIPAS

El gobernador Diego Sinhue Rodríguez participó ayer en el arranque de la construcción de la autopista Tamaulipas-Bajío, obra con la cual se busca fortalecer el intercambio económico, comercial y turístico del Golfo de México y la región Centro Bajío Occidente.

“Esta será una gran carretera que contribuirá a la conectividad entre el Golfo de México y la región Centro Bajío Occidente del país, impulsando este corredor económico, donde se hace un gran manejo de carga en contenedores de comercio exterior”, dijo.

El mandatario señaló que con esta obra de conectividad, se

seguirá trabajando unidos para fortalecer la construcción de un gran puente entre Guanajuato y Tamaulipas.

El proyecto consiste en construir, operar, conservar y mantener la carretera de 106 kilómetros de longitud, denominada autopista Tam-Bajío, que tendrá una inversión de 6 mil millones de pesos.

Contempla la construcción de 70 kilómetros de nueva carretera y la modernización de otros 30 kilómetros, para un total de 101 kilómetros entre El Mante y Tula; también se incluyen obras complementarias y un túnel de dos kilómetros de largo.

“Es una obra muy importante que permitirá disminuir los tiempos de traslado y los costos de transpor-

te entre los puertos tamaulipecos de Altamira y Tampico y los centros de producción de Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Querétaro y Jalisco”.

“Vendrá a consolidar la logística del Bajío y del Occidente, ya que se conectará de forma más competitiva a estos estados con el sur de Tamaulipas, impulsando este corredor económico, donde se hace un gran manejo de carga en contenedores de comercio exterior”, dijo.

Para el estado de Guanajuato, destacó Rodríguez Vallejo, esta carretera es muy importante, ya que de los 20 mil millones de dólares que exportó en mercancías en 2020, el año de la pandemia, el 55% (10 mil 918 millones de dólares) salieron por aduanas de Tamaulipas.

La mitad de ellas por Nuevo Laredo y su Aeropuerto Internacional, y en menor medida por el Puerto de Altamira, por Reynosa y por otras aduanas como Matamoros o Camargo.

Señaló que los principales productos de exportación guanajuatense por Tamaulipas, son autopartes, vehículos, productos del sector agro-industrial, metal-mecánico, cosméticos, cuidado personal, calzado y manufacturas de piel, químicos, electrodomésticos y prendas de vestir, entre muchos otros.

C. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo Gobernador del Estado de Guanajuato. A todo el público en general:

Hace más de 1 año, el 7 y 8 de Julio de 2020, publiqué en este periódico una manera de cómo combatir al covid-19 y estar sano y libre de la enfermedad.

Pero según los resultados a nadie le importó o nadie lo vio pues los muertos se multiplicaron y las acciones para combatir al virus siguen siendo las mismas: esperar una vacuna, recluirse en su casa, aislarse, usar cubreboca y gel...y los muertos siguen aumentando...

Un año después, tenemos un año más, mi mamá tiene 95 y yo 60, estamos vivos y sanos y dos veces por lo menos vencimos al covid-19 y seguimos libres.

A quien guste les comparto la liga que remite al periódico Correo del 8 de Julio de 2020, donde expreso qué hacer para vencer al covid-19:

Dicen que la opción es la vacuna... una opción que no es totalmente fiable, ya que aún algunos se están muriendo y que nos hará vacunarnos cada año como contra la influenza.

Para aquella persona que no entiende que o como hacer: 4181837707, para atención personalizada.

16 de septiembre de 2021. Un día muy grande: Independencia, Libertad y Perdón.

Tu realidad es tú fe.
José Armando Baca Aguilera

<https://periodicocorreo.com.mx/coronavirus-como-combatirlo/>





LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP. 2021

CORREO AMGTO SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AMLEON HERALDO LEON SOL IRAPUATO OTRO

ASEGURA QUE CONCLUIRÁ EL SEXENIO COMO GOBERNADOR

Descarta Diego ir por la presidencia

Sostiene que el PAN tiene buenas cartas para contender en 2024, pero pide que a él no lo consideren

STAFF CORREO / LEÓN

Aunque su nombre se ha barajado entre los posibles candidatos del PAN a la presidencia, Diego Sinhue Rodríguez lo descarta de tajo:

"Seguiré siendo gobernador hasta mi último día", aseguró en entrevista con la periodista Lourdes Mendoza del periódico El Financiero.

El gobernador de Guanajuato compartió su perspectiva sobre los resultados de la última jornada electoral, la actualidad en el PAN nacional y las cartas más fuertes que tiene su partido para contender por la presidencia.

Él no quiere ser considerado, al menos así lo afirma a tres años de la contienda.

Lourdes Mendoza (LM). En las pasadas elecciones sólo perdiste uno de 22 (distritos locales), pero ese uno es la joya de la corona; el PRI se llevó San Miguel de Allende. ¿Qué pasó ahí?

Diego Sinhue (DS). Así es la democracia, y San Miguel siem-

pre ha tenido alternancia entre PRI y PAN, nunca ninguno de los dos hemos podido reafirmar, repetir dos veces.

LM. ¿Pero no fue porque escogiste mal al candidato y se te enojaron?

DS. Yo no escogí al candidato, lo escogió el partido. Luis Alberto Villarreal realizó importantes reformas reglamentarias, las cuales han generado ingresos impresionantes. Después de San Pedro Garza García, el municipio que más ingresos tiene en proporción es San Miguel de Allende.

LM. La GOAN ¿sigue fuerte?

DS. Sigue siendo fuerte, porque somos gobernadores con opinión propia y exitosos porque estamos haciendo muy bien las cosas. Querétaro, Chihuahua, Durango, Aguascalientes, Quintana Roo, Durango, BCS, Tamaulipas... tenemos mucho qué presumir y por eso pesa la voz de la GOAN, porque hay autoridad moral.

LM. Pero perdieron dos de cuatro estados el 6 de junio y el año que entra no pinta muy bien, los números dicen que sólo se quedarían con Aguascalientes.

DS. Pues sí, pero todo puede pasar. Por ejemplo, nadie esperaba los resultados de la CDMX y ve lo que pasó, entonces yo creo que todavía en las elecciones, como en todo, nada está dicho, ni los ganadores, mucho menos los candidatos o lo que dirá la ciudadanía.

LM. Hemos visto que Ricardo Anaya, como panista, ha sido atacado por el Presidente. ¿Qué opinión tienes sobre este tema?

DS. Las acusaciones desde el gobierno, éste y el pasado, son preocupantes en cuanto a que se puedan estar utilizando las instituciones, como la FGR, para hacer persecuciones políticas.

LM. ¿Y el 24 cómo lo ves? Porque un guanajuatense ya levantó la mano, Juan Carlos Romero Hicks.

DS. Falta mucho, pero yo creo que el PAN tiene muy buenas cartas, el propio Ricardo Anaya, Mauricio Vila, Romero Hicks, claro está, o un Miguel Márquez.

LM. ¿O tú?

DS. No, de entrada me descarta. Seguiré siendo gobernador hasta mi último día.

LM. ¿Quién va a ser el presidente nacional de tu partido?

DS. Hay tres personas con las cuales yo he platicado: Marko Cortés, Adriana Dávila y Gerardo Pliego. Mira, justo ahorita está Pancho Domínguez sacando un comunicado con la decisión de bajarse.

LM. ¿Marko debería de continuar?

DS. Tiene toda la oportunidad y el derecho de hacerlo. Marko es un dirigente que tiene una característica por la cual, yo en lo personal, lo apoyé: une el partido.

LM. ¿Pero no lo ha democratizado?

DS. Dije que lo ha unido, no democratizado. Si tú lo recuerdas, con Anaya, Madero... veníamos arrastrando una división que nos costó mucho: la salida de Felipe Calderón, Margarita Zavala, Ernesto Cordero... previo fue la salida de Fox y parecía que íbamos a una ruta de colisión, no de coalición, porque se estaba desmoronando.

Y al no tener figuras tan espectaculares o relevantes o rockstars como los tuvo en su momento Peña Nieto en el PRI o Andrés Manuel con Morena, el PAN necesita un partido fuerte, un partido unido, porque la gente, a diferencia del PRI, la gente sí espera algo del PAN para el 24.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL

EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

CORREO

3

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJÍO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

PRESUME GOLPE AL HUACHICOL

En entrevista que concedió durante su gira de trabajo por Europa, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez enalteció los logros alcanzados durante su administración para pacificar a Guanajuato, estado que en el último lustro ha encabezado los indicadores nacionales en materia de seguridad.

“Tengo que reconocer que estamos trabajando de manera coordinada con la Federación, con el Ejército y la Guardia Nacional. El huachicoleo se ha reducido en un 85%, debilitando la estructura financiera de los grupos criminales que viven de este delito y nos llevó a capturas como la del Marro”.

LM.- Siendo candidato, tu queja era que EPN había dejado el estado de la mano de la Policía Federal, pues sólo había cinco o seis, y que era necesario cerrar la refinería. ¿Qué ha pasado?

DS.- Hay coordinación y se está combatiendo el robo de combustible de verdad. Te voy a dar un dato: en lo que llevo de mi gobierno, que son tres años, el 26 de septiembre cumpla tres años, hemos metido, ya sentenciados, al doble de criminales que todo el sexenio anterior. Al día de hoy traemos 730 homicidios menos que el año pasado.

LM.- Pero sigue siendo un gran problema...

DS.- Sí, pero ya hay una tendencia a la baja, lo cual es muy importante.

DARÁ SINHUE EL GRITO EN DOLORES

YAJAIRA GASCA

Guanajuato, Guanajuato

En una gran mayoría de los municipios, las celebraciones del Día de la Independencia serán simbólicas, sin público y se han cancelado desfiles y conciertos, para evitar contagios por el COVID-19.

En Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencias Nacional, los actos cívicos y actividades patrias se realizarán con protocolos sanitarios y el Grito no contempla la participación de ciudadanos.

De hecho, la noche del 15 de septiembre el primer cuadro de la ciudad estará cerrado para los ciudadanos, a excepción de las personas que vivan en la zona.

La ceremonia del Grito será encabezada por el gobernador Diego Sinhue y será transmitida por televisión y medios digitales del Gobierno del Estado y redes sociales.

Los festejos comienzan desde la madrugada con la carrera de la conspiración para traer el fuego simbólico de Querétaro a Dolores Hidalgo, más tarde en el atrio de la parroquia de Dolores se iza la bandera nacional y se realizan honores. También se contempla una ceremonia cívica en el Museo Casa de Hidalgo y una rodada ciclista.

En el Jardín Principal de Dolores Hidalgo se espera la llegada de la Cabalgata que sigue la Ruta de la Independencia.

9

Víctimas



137

1 a 14 de septiembre

9.8

Promedio diario

Valle de Santiago	4
León	3
Acámbaro	1
San Felipe	1



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

15 SEP. 2021

CORREO AMGTG SOL SALAMANCA SOL BAJIO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

INFECCIONES FUERON ADQUIRIDAS FUERA DE LAS AULAS, ASEGURA

Pese a contagios las clases siguen: SEG

El delegado de la Región V destacó que están bien coordinados con la Jurisdicción Sanitaria

LUZÁRATE / CELAYA

Aunque sí se han presentado contagios de covid-19 en algunos estudiantes, hasta el momento no se han suspendido clases en ninguna institución educativa.

El delegado de Educación de la Región V Este, José Manuel Subías, manifestó que los contagios no se dieron en las instituciones educativas, sino en actividades externas y ajenas a las aulas.

Afirmó que se les han notificado los contagios de alumnos o docentes y éstos han dejado de asistir a las aulas, a su vez que ellos dan aviso a las autoridades sanitarias.

Subías Miranda, señaló que se viene de un periodo vacacional en el que algunos estudiantes o docentes enfermaron, o bien, se contagiaron en reuniones externas a las aulas.

“Los casos que tenemos son casos externos, que se fueron a la fiesta, que se fueron a las reuniones, son casos externos donde se nos notifica y procedemos. Cuando tenemos casos confirmados

actuamos conforme a la guía de salud escolar”, mencionó.

El funcionario señaló que es la Secretaría de Salud, encargada de informar el número de casos de contagios.

“Estamos bien coordinados con la Jurisdicción Sanitaria en el tema del protocolo, la parte de los cuatro filtros y cuando tenemos casos confirmados actuamos. Sí tenemos algunos casos confirmados de docentes, de alumnos, los cuales nosotros canalizamos a la Secretaría de Salud”, señaló.

HAY QUE REFORZAR MEDIDAS

Subías Miranda, mencionó que las estadísticas señalan que después de un periodo de fiestas, aumenta el número de contagios, por ello se deben reforzar las medidas de seguridad e higiene.

Destacó que los protocolos inician en casa, con el cuidado de los padres de familia y estén pendientes que sus hijos usen cubrebocas, gel sanitizante, lavado de manos y hacerles hincapié en que guarden la sana distancia y no compartan útiles escolares y alimentos.

Programa ¡Súmate! entrega útiles escolares a estudiantes

CUCA DOMÍNGUEZ / SALAMANCA
ONOFRE LUJANO / ACÁMBARO

La campaña de útiles escolares ‘¡Súmate!’, impulsada por el voluntariado de la Secretaría de Educación, entregó 12 mil 772 paquetes de útiles escolares para niños y niñas que más los necesitan.

En Salamanca, en la escuela ‘Andrés Delgado’ de la comunidad San Rafael de Uruétaro, el secretario de Educación, Jorge Hernández Meza; la coordinadora general del voluntariado SEG, Adriana Gama Hernández y el delegado de Educación, Leonardo Flores Miranda, encabezaron la entrega de 38 paquetes de los 12 mil 772 que se distribuyeron en la entidad y que suman más de 250 mil útiles que se entregaron en las zonas de mayor necesidad económica y en situación difícil.

“BUSCAMOS AYUDAR”

Por su parte, el voluntariado de la SEG en la Región Sures-

te, realizó la primera campaña donde recaudó 3 mil 200 paquetes de útiles escolares. La entrega simbólica se llevó a cabo en la escuela primaria Cuauhtémoc de la comunidad El Aguacate, del municipio de Tarimoro.

El propósito de esta entrega es contribuir a que niñas, niños y jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para el regreso a clases, con esto el Voluntariado SEG en Acámbaro realizó el arranque de la donación de útiles escolares en la Región VIII.

Ma. Guadalupe Contreras Pérez, presidenta del Voluntariado SEG en Acámbaro, manifestó que “nos hemos dado a la tarea de reunirnos, de apoyar y de buscar ayuda, para que los niños puedan regresar a la escuela; que seguramente todos los estudiantes están felices por estar en las aulas, por eso, entre todos los que formamos parte de la sociedad, les hemos traído paquetes escolares para que puedan iniciar esta nueva aventura de estudiar”.

Interviene SEG a 4 mil escuelas

CUCA DOMÍNGUEZ / SALAMANCA

La Secretaría de Educación de manera directa ha intervenido a unas 4 mil escuelas con un mantenimiento menor y mayor, en donde se invirtieron más de 218 millones de pesos y algunos gobiernos municipales, como el caso de León que es el más notable con 50 millones de pesos invertidos.

Los gobiernos municipales han apoyado de una forma o de otra, por ejemplo con las conexiones hidrosanitarias. La secretaria dijo que aún faltan unos 40 planteles educativos por atender por daños estructurales e incluso algunas se demolieron y hay que construir las de nuevo.

Se indicó que estos planteles se tienen que hacer desde abajo y estarán atendiéndolas, "afortunadamente en este ciclo escolar tenemos dos cosas muy convenientes, la primera a diferencia de otros años es que se puede brindar el servicio a distancia, se puede brindar el servicio educativo".

En el caso de escuelas inundadas en Abasolo, dijo que se buscarán sedes alternativas, se habilitará el CECyTE de Abasolo del turno vespertino para brindar el servicio presencial para niños y niñas de las escuelas dañadas. Además los padres de familia y maestros apoyan en la reparación.

Se retrasa contacto con alumnos que dejaron escuela

ENRIQUE PÉREZ
SAN JOSÉ ITURBIDE

Velaciones en domicilios de estudiantes, y contagios en el personal de las 'Brigadas de alerta temprana' ha retrasado que se puedan contactar a los más de 700 alumnos con los que no se ha tenido contacto en sus planteles educativos, y puedan reincorporarse a su educación escolar.

Lo anterior lo dio a conocer en entrevista el director de Educación municipal, Alberto Narváez Reyes, añadiendo que desde que se dio el arranque de dichas brigadas el pasado 17 de agosto, se han logrado contactar un promedio de 550 alumnos.

Reconoció que este es un proceso lento, ante los contagios por Covid en personal de dichas brigadas, teniendo que retirar de sus actividades, como también de otros factores.

"Algunos todavía se encuentran en incapacidad, algunos otros apenas se encuentran rein-



ENRIQUE PÉREZ

corporándose, además en las visitas también hemos detectado que en muchos domicilios estaban viendo familiares por muerte por Covid, y lógicamente el personal no se acercaba", resaltó.

Añadiendo que por este tipo de cuestiones se ha retrasado la meta, sin embargo, se continúa trabajando en la búsqueda de los alumnos faltantes.

HACEN REVISIÓN

En el municipio de San Luis de la Paz, con el objetivo de verificar y constatar que se lleve a cabo la correcta aplicación de los protocolos de salud e higiene en este regreso a clases presenciales, autoridades escolares llevaron a cabo visitas en distintos planteles educativos en seis de los ocho municipios que comprende la Región Noreste.

Por lo cual, la Delegación de Educación Región Noreste efectuó un recorrido por escuelas de los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria.

Dentro de las acciones aplicadas están los filtros en la entrada principal y salones, aforos indicados, ventilación y sanitización de instalaciones de uso común, limpieza, y el uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA
15 SEP 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input checked="" type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEÓN	<input type="checkbox"/> HERALDO LEÓN	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

PIDE LA SSG

Vacunas para chavos de 12 a 17

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Solicitarán formalmente que una parte del millón de vacunas contra la Covid-19 para adolescentes

IRAPUATO, Gto.- Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud de Guanajuato, aseguró que solicitarán formalmente que una parte del millón de vacunas contra la Covid-19 para adolescentes de entre 12 y 17 años y que padezcan comorbilidades sea enviada al estado y pueda avanzarse en la protección de los grupos vulnerables de la entidad.

"Ya estamos haciendo la solicitud porque es muy importante que la mayor de la población se vacune, esa es sin duda alguna la mejor estrategia", dijo durante su intervención que tuvo en la televisora estatal TV4, en donde da a conocer el panorama de la Covid-19 en la entidad.

Daniel Díaz Martínez dijo que Guanajuato sigue insistiendo en la necesidad de que le envíen más vacunas para proteger a la mayor cantidad de personas, pues dijo que así como se está avanzando en la vacunación de otros grupos de edad, también deben protegerse a aquellos que aún no han recibido su primera dosis.

Daniel Díaz señaló que Guanajuato tiene la capacidad de aplicar miles de vacunas en un solo día y puso como ejemplo las más de 100 que se aplicaron durante el

Serán un millón de dosis a nivel nacional para vacunar a adolescentes de 12 a 17 años.

lunes para personas de 40 a 49 años que recibieron su segunda dosis de AstraZeneca.

Pese a que durante esta semana se aplicarán 244 mil dosis, aún se está lejos de la inmunidad colectiva, por lo que el Secretario de Salud llamó a la ciudadanía a seguir respetando las medidas sanitarias, para evitar más contagios.

Y es que Guanajuato registra un total de 164 mil contagios acumulados y la muerte de 12 mil personas.

En la entidad hay más de cuatro mil 828 casos, en este aspecto Guanajuato ya bajó los 5 mil que era el promedio y se mantiene en el lugar 12 nacional con ocho mil 378 casos acumulados.

Daniel Díaz dijo que hay un 27 por ciento de ocupación hospitalaria, con más de 400 pacientes con Infección Respiratoria Aguda Grave y más de ellos confirmados a Covid -19.

Covid supera 12 mil muertes en el estado

En promedio se tienen 20 defunciones diarias en la entidad desde el pasado 1 de septiembre

REDACCIÓN / GUANAJUATO

La Secretaría de Salud de Guanajuato dio a conocer el fallecimiento de 16 personas ayer a causa de covid-19 por lo que se ha alcanzado un total de 12 mil 007 defunciones desde que inició la pandemia en Guanajuato.

A partir del 15 de marzo de 2020, se dieron a conocer los primeros casos de la enfermedad en la entidad, pero los primeros fallecimientos se darían el 6 de abril de aquel año. Pero apenas 3 meses y medio después, en la entidad ya se habrían superado las mil muertes, tal como se dio a conocer para el 20 de julio con las mil 007 defunciones.

Para el cierre del 2020, particularmente el 20 de diciembre, cuando la pandemia en la entidad había alcanzado su pico máximo, se anunció el paso de los 5 mil fallecimientos, en un periodo donde se registraban, en algunos días, hasta más de 150 muertes.

De igual forma, pasaron otros tres meses para alcanzar otras poco más de 5 mil muertes y con ello llegar a las 10 mil 020 el pasa-

do 8 de marzo, con 33 fallecimientos cuando el proceso de vacunación apenas tomaba fuerza. Por entonces aún se anunciaban más de 50 fallecimientos por día.

Actualmente, las cifras de defunciones disminuyeron considerablemente, particularmente por el proceso de vacunación en los sectores poblacionales de mayor edad, pero también, de mayor vulnerabilidad.

Sin embargo, este 14 de septiembre se sobrepasaron las 12 mil muertes por la enfermedad, aunque ahora, se ha promediado un total de 20 defunciones diarias en la entidad desde el pasado 1 de septiembre.

150 DECESOS

por día se registraban en diciembre

Niegan primera dosis a jovencita con Down

Joel Reyes Laura
jreyes@am.com.mx

Una madre desesperada buscaba ayuda para poder vacunar a su hija con discapacidad y varios padecimientos que la mantienen vulnerable a contagiarse del mortal COVID-19, sin embargo, su caso fue rechazado por empleados de la Secretaría del Bienestar por no tener la edad suficiente para ser vacunada en esta jornada de 40 a 49 años.

La desesperación no acaba ahí, pues la madre, Josefa Álvarez Cervantes, de 63 años, y su esposo, de 65 años, tampoco han podido recibir siquiera la primera dosis anti COVID, a pesar de estar en el grupo poblacional que primero se inmunizó en la entidad.

Personal de Salud confirmó a AM que la decisión de no aplicar vacunas a población rezagada es de la Secretaría del Bienestar, que coordina la vacunación.

“Mi niña tiene 23 años, tiene Síndrome de Down y también problemas del corazón y tiroides, pero todo lo empeora su obesidad, casi no la podemos mover, tiene que andar en silla de ruedas, la verdad andamos viendo si nos la quieren vacunar”, dijo Josefa al exterior del punto

de vacunación instalado en La Salle Américas.

En todo Guanajuato, solo han aplicado vacunas para los jóvenes de 18 a 29 años en cuatro municipios, Silao, Guanajuato, Salamanca y Yuriria, para León sigue sin haber fecha en la que lleguen dosis destinadas para este grupo poblacional.

Josefa y su esposo tampoco se han podido vacunar.

“No pudimos ir a vacunarnos, se nos complicó por los cuidados de mi señora madre, y aparte de mi niña que solo en silla de ruedas la puedo mover. Mi esposo trabaja casi todo el día y aparte nos repartimos el cuidado de ellas, no tuvimos tiempo y por eso ahorita andamos buscando”, dijo la señora.

En este punto de la universidad La Salle, los tres casos, el de la hija con discapacidad y el de los padres con rezago por su edad, fueron rechazados por Servidores de la Nación de Bienestar.

El criterio fue: “Las vacunas de ahorita son solo para los de 40 a 49 años, para los rezagados o para los que no les ha llegado para su edad, tienen que esperar”.

“Ni qué hacerle, de aquí vamos al de Valle de Moreno y si nos dicen lo mismo, pues a esperar”, dijo resignada Josefa Álvarez.



CORREO AMGTO **31** SOL SALAMANCA SOL BAJO
 AM LEÓN HERALDO LEÓN SOL IRAPUATO OTRO

El Poder Judicial de Guanajuato está en el top ten nacional con una calificación de 2.6 por la transparencia de información

SE UBICA GUANAJUATO EN EL NOVENO CON MENOS OPACIDAD

CUTBERTO JIMÉNEZ

León

El Poder Judicial de Guanajuato se ubicó entre los 10 primeros entre los de 32 entidades y el federal con el mayor cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Se posicionó en el lugar 9 de 38 órganos de justicia estatales y federales medidos.

De 0 a 3 su calificación fue de 2.6 al evaluar las 48 obligaciones de transparencia para todo sujeto obligado, y de las cinco específicas para los poderes judiciales.

El promedio nacional de cumplimiento en la transparencia fue de 2.35. La evaluación considera: existencia de información, vigencia y accesibilidad.

Así se desprende del estudio "Información desde y para los poderes judiciales" que presentó México Evalúa, que además plantea una propuesta de contenidos mínimos de información y de indicadores para transparentar el desempeño de este Poder.

En respuesta a 9 solicitudes de información el PJ de Guanajuato entregó seis, mientras que en tres reconoció la existencia de la información, sin proporcionarla.

AL DETALLE:

LOS PODERES CON MÁS ALTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO SON:

• - Yucatán	2.87
• - Veracruz	2.76
• - Hidalgo	2.75
• - Consejo de la Judicatura Federal	2.74
• - Quintana Roo	2.73
• - Suprema Corte de Justicia de la Nación	2.70
• - Puebla	2.67
• - Tlaxcala	2.62
• - Guanajuato	2.60

NINGUNO LLEGÓ A 3 DE CALIFICACIÓN. CON MENOS DE 2 ESTÁN

• - Oaxaca	1.93
• - San Luis Potosí	1.92
• - Sonora	1.58
• - Consejo de la Judicatura de Jalisco	0.29

Lo no entregado fue: Documento donde se da cuenta de cualquier otro tipo de indicador o medición de desempeño para 2019 y 2020; cualquier estudio, análisis o encuesta sobre información judicial con el que cuente; cualquier documento que contenga algún tipo de encuesta o cuestionario de satisfacción de usuarios.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

PRESUMEN CRECIMIENTO CONSTANTE A LO LARGO DE TRES DÉCADAS

Celebra TJA 34 años en defensa del ciudadano

En el evento también se reconoció a trabajadores del Tribunal por su tiempo de labor en la institución

MARÍA ESPINO / GUANAJUATO

A 34 años de que se instituyó el Tribunal Justicia Administrativa en el estado de Guanajuato (TJA) este 2021 con la recepción de 3 mil 945 demandas en solo ocho meses el tribunal se consolida como un órgano garante de la justicia entre los guanajuatenses.

Durante la conmemoración del aniversario 34 del TJA, se informó que el tribunal ha presentado un constante crecimiento a lo largo de tres décadas, sobre todo en los últimos 10 años en los que la recepción de demandas se ha incrementado de manera exponencial, pues mientras en el año 2012 se recibieron mil 348 demandas, en 2021 se han presentado 3 mil 945 demandas en solo ocho meses. Con esta tendencia, se proyecta una recepción de 4 mil 520 demandas en 2021.

Se precisó que entre los meses de abril y agosto de 2021 se presentaron 585 y 682 demandas respectivamente, números que se dijo no tienen precedentes en la historia del Tribunal.

Resalta que a lo largo de seis años, el Tribunal ha atendido 7 mil 830 asuntos por la vía digital. Es de resaltar que tan solo en 2021,

el Juicio en Línea representa el 64% de los asuntos que lleva el Tribunal.

Además para atender todos los asuntos que llegan al Tribunal se implementó los Juicios en Línea, método que se ha convertido

un gran aliado para el mismo Tribunal como para la sociedad, pues al ser un servicio de fácil acceso facilita el acceso a la justicia, es gratuito y es más seguro en estos tiempos de contingencia sanitaria.

Cabe mencionar que durante la ceremonia de aniversario se reconoció a trabajadores que también están cumpliendo más de 20, 25 y 30 años de servicio por su dedicación, empeño y calidad en su atención a la ciudadanía.

Eliverio García Monzón, magistrado presidente del TJA Guanajuato, durante su discurso resaltó que la entidad guanajuatense cuenta con un Tribunal que vigila el cumplimiento irrestricto del estado de derecho, un Tribunal que dijo busca en todo momento el bienestar de la sociedad guanajuatense y subrayó que hoy por hoy “el Tribunal de Justicia Administrativa es la Casa de la Justicia Administrativa”.

“Estor cierto que Guanajuato cuenta con un Tribunal de Justicia Administrativa que vigila el cumplimiento irrestricto del Estado de derecho y la búsqueda incesante del bienestar de la sociedad guanajuatense; el Tribunal de Justicia Administrativa es la casa, nuestra casa de la justicia Administrativa”, concluyó Eliverio García.

Por su parte el magistrado presidente del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Héctor Tinajero Muñoz, apuntó que el TJA se ha distinguido por ser un órgano autónomo de control de legalidad, dotado de plena jurisdicción e imperio siendo ejemplo para hacer cumplir sus determinaciones; además de caracterizarse por ser un tribunal en el que imperan los valores de justicia, imparcialidad, probidad, compromiso y lealtad que le han valido para ganarse la confianza de la sociedad guanajuatense.

En representación del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, asistió la secretaria de Gobierno, Libia Dennise García Muñoz Ledo, quien en su mensaje comentó “los guanajuatenses vemos y reconocemos en el Tribunal a una de las instituciones más consolidadas, profesionales, técnicas y vanguardistas; siempre buscando la mejora de sus procesos para servir de mejor manera a la ciudadanía (...) su trabajo trasciende porque se fortalece con la confianza ciudadana”.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

15 SEP 2021

CORREO

12

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

Denuncia a Campos podría aplicar en violencia política

GILBERTO NAVARRO

La directora de Salud, Minette Rodríguez, informó que llevó el caso de violencia laboral al Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), para determinar si se puede configurar violencia política, además afirmó que esta situación la ha estado viviendo desde el 2018 y no es la única que ha sufrido de estas conductas en la dirección.

Esto al referirse a la denuncia por violencia laboral que interpuso ante los órganos internos de la administración municipal en contra de Marco Campos Briones, director general de Desarrollo Social y Humano, quien es su superior jerárquico.

En este sentido, señaló que pidió al IEEG que conociera del caso para determinar si las conductas pueden considerarse como violencia política.

“Tuve acercamiento también con el instituto electoral, ahí se dictaminó si procedía como violencia política o no, no puedo hablar mucho sobre el caso, porque sí me pidieron que ellos harán sus investigaciones

para ver que procede y en que instancia procede cada una de las denuncias que se pusieron”.

Añadió que, desde el 2018 se habían estado presentando situaciones en el ámbito laboral, que después se dio cuenta que no eran normales y por esto decidió presentar la denuncia, ya casi al término de la administración.

De la misma manera, sostuvo que no es la primera empleada que sufre presunta violencia en el ámbito laboral dentro de la dirección que encabeza Campos Briones y su intención no es revanchista, sino frenar estas prácticas.

“Fueron varias circunstancias, no fue un hecho aislado y yo digo que sí ya tuvimos una mediación, no fui la única que ha interpuesto este tipo de denuncias en este ámbito laboral, ya nos falta bien poquito (para que acabe la administración), queremos llevárnosla mejor, hubo un hecho violento que fue la gotita que yo dije ya es suficiente, la finalidad es dejar un precedente porque sé que somos varias las mujeres en específico (que han sufrido estas conductas)”.

GUANAJUATO

ESPECIAL



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

COMIERS	AMOTD	EDL SALAMANCA	EDL BAJIO
AMLEON	HERALDO LEON	EDL Irapuato	OTRO

PREPARAN AMPAROS COLECTIVOS

Promoverán consulta pública sobre el Mumo

OSVALDO GARCÍA LEDESMA

Luego de que el Congreso del Estado aprobó el crédito por 69 millones 993 mil pesos para la construcción del nuevo Museo de las Momias, organizaciones de comerciantes y sociales de esta ciudad buscarán promover una consulta pública para definir si es viable, o no, el proyecto.

El representante de los comerciantes del exterior del Museo de las Momias, Mario Segoviano, señaló que, si bien el crédito ya fue aprobado, se tienen otras alternativas legales para evitar que la nueva sede de las Momias sea edificada. Desde su cuenta en redes sociales, Mario Segoviano consideró que la consulta pública debe ser el instrumento legal para que sea la misma sociedad la que defina si se construye, o no, el nuevo museo.

"El crédito ya se aprobó, ahora tenemos la oportunidad de la consulta pública y que sea la misma gente la que decida", dijo.

Mario Segoviano consideró que la decisión de los diputados locales de avalar la deuda que

formuló el Ayuntamiento no genera beneficio alguno para los cientos de personas que dependen de lo que actualmente les genera el Museo de las Momias, ubicado a un costado del panteón de Santa Paula. Explicó que, aunque el mismo Alcalde, Alejandro Navarro, ha señalado que los 200 comerciantes del lugar no van quedar excluidos del proyecto, no tienen confianza debido a que hasta ahora nadie les ha informado nada respecto a su permanencia en el lugar.

Recordó que los 200 comerciantes que laboran en el exterior del Museo de las Momias hace al menos tres décadas, han logrado sustentar el desarrollo y crecimiento de sus familias con las ventas que realizan en el lugar.

"Es mucha gente a la que se va a dejar sin su medio de sustento. Ellos no tienen sensibilidad alguna y la gente realmente no les importa", afirmó.

Precisó que ya han iniciado una revisión de las alternativas jurídicas que tienen y además de promover amparos en contra del

acuerdo del Congreso del Estado, recurrirán a la consulta pública.

Por su parte, la activista Paloma Robles Lacayo cuestionó la decisión de los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado que votaron a favor del proyecto

propuesto por el Gobierno de Alejandro Navarro Saldaña.

"Esta vez nuestros representantes populares avalaron un proyecto que lejos de beneficiar a la gente perjudica a cientos de familias y los deja sin su medio de sustento", aseguró.

Lamentó que hasta ahora ni los mismos diputados hayan sido informados del destino del actual Museo de las Momias y de quienes ejercen el comercio en el exterior.

"Este proyecto atenta contra la dignidad de personas vivas y

muertas. Entraña violaciones a los Derechos Humanos de los miembros de las 150 familias que durante 50 años, y tres generaciones, han tenido como fuente de sustento la venta de productos y servicios en el exterior del museo", expresó.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

15 SEP 2021

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

RESPONSABILIZAN A ECOLOGISTAS

Gran daño si se pierde la Torre

MAURICIO COSS

El presidente municipal Ricardo Ortiz pide a la alcaldesa electa Lorena Alfaro reflexionar sobre el tema

Ricardo Ortiz Gutiérrez, presidente municipal de Irapuato, dijo que si la ciudad pierde la obra de construcción de la Torre de Especialidades los responsables serán las personas que interpusieron el amparo que hasta ahora ha impedido el inicio de la construcción del inmueble.

El alcalde señaló que el predio donde se pretende construir la Torre de Especialidades es una zona del Parque Irekua que nadie ocupa y destacó que además es una obra que no generaría daño ecológico toda vez que los árboles que se ubican en la zona serían trasplantados a otra zona del parque.

Señaló que sería lamentable que por intereses "mezquinos" el municipio pierda la oportunidad de contar con un nuevo centro médico que dignifique la atención a las personas que acuden al Hospital General, pues aseguró que el gobernador del estado retirará el recurso de 123 millones de pesos para la construcción de la Torre

en caso de que el amparo continúe y no les permitan iniciar la obra.

"Es un espacio que nadie ocupa, hemos socializado sobre el tema y se esperaron hasta el último momento para cerrarlo, sin duda mucho daño se haría si se pierden esos 123 millones de pesos, el gobernador dice que si no hay donde construir

la Torre ese recurso se va de Irapuato".

Ortiz Gutiérrez manifestó que los ambientalistas han argumentado que se deben hacer valer los derechos ambientales para que no se realice la obra y dijo que se han dejado de lado los derechos de los ciudadanos que sufren accidentes, que padecen enfermedades y que requieren de atención médica digna.

El alcalde hizo un llamado a la alcaldesa electa Lorena Alfaro García a que reflexione sobre el tema de la Torre de Especialidades, ya que es una obra que beneficiará a los irapatenses y que además será fundamental para que inicie su administración con una obra de tanta relevancia para la ciudad y estado.

"Por eso hice el exhorto y pedía que reflexionaran sobre el tema, que es mucho más importante como ayer lo dijo el gobernador y hoy lo digo yo para que empiece bien con un proceso de tres años con una obra tan importante".

El alcalde llamó a las partes involucradas a reflexionar sobre importancia de Torre de Especialidades

CON ESTA INICIATIVA ABORDARÁN EL PROBLEMA DESDE UNA POLÍTICA PÚBLICA

Busca Cabildo reforma en favor de igualdad laboral

Este viernes se realizará la primera mesa de trabajo para meditar su evaluación

LUZ ELENA ESCOBAR

Fue presentada en Comisión de Gobierno la iniciativa de reforma al reglamento del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de municipio de León, que propone reforzar la igualdad laboral y protección de derechos entre trabajadores del Municipio.

La iniciativa fue presentada por la regidora panista María Olimpia Zapata Padilla, que propone reforzar el derecho de protección a la dignidad humana, la no discriminación y la prevención, atención y erradicación de cualquier tipo de violencia.

“El principal objetivo será fortalecer desde la política pública y la visión de cada dependencia lo que pueda y deba hacer para fortalecer esta iniciativa, y no solo proponer acciones solo por proponer, sino llevarlas a cabo y hacer una coordinación para un trabajo trasversal sin separar hombres de mujeres, sino vernos todos como personas con los mismos derechos e igual sin tener que estar dividiendo”.

La regidora expresó que, se necesita llevar una comunicación y una coordinación más cercana con algunas dependencias que no están integradas a



El principal objetivo será fortalecer desde la política pública y la visión de cada dependencia lo que pueda y deba hacer para fortalecer esta iniciativa, y no solo proponer acciones solo por proponer”

Olimpia Zapata Padilla

Regidora

este sistema para la Igualdad Sustantiva, como lo es la Secretaría de Seguridad Pública.

“El espíritu del por qué se propuso esta iniciativa, es justamente para fortalecer el trabajo que se viene haciendo en temas de igualdad, sobre todo y siendo muy puntuales en la política pública del Municipio. Es cierto que se ha hecho trabajo y acciones concretas, pero tenemos que dar un paso más hacia lo que es la igualdad y no discriminación”, señaló.

La calendarización que fue aprobada por miembros de la comisión establece realizar mesas de trabajo este viernes 17, tener su dictaminación el martes 21, y para su aprobación en la última Sesión de Ayuntamiento de la presente administración el 23 de septiembre.

LEÓN

DIRECTOR DE INNOVACIÓN ARGUMENTÓ QUE NO FUERON USADOS DESDE 2020

‘Redirigen’ viáticos para costear capacitaciones

Poco más de 340 mil pesos fueron usados para pagar conferencias e impresiones

LUZ ELENA ESCOBAR

El director de Innovación, Omar Silva Palancares, invirtió cerca de 342 mil 252 pesos en capacitaciones virtuales e impresiones, con recursos del rubro pasajes y viáticos de los dos últimos años, aún y cuando existe una partida financiera para capacitaciones e impresiones.

Omar Silva Palancares explicó que, los gastos al extranjero y dentro del país se consideran todos los años como parte del gasto corriente. Sin embargo, desde el 2020 y a la fecha la dirección no tuvo ninguna representación, ni actividades a realizar en el estado, al interior del país o fuera, por lo que este recurso se aplicó para capacitaciones virtuales e impresiones.

“Este recurso se aprovechó en capacitaciones virtuales en temas de emprendimiento y transformación digital. Así como en la impresión de documentos (libros), básicamente son una



El presupuesto contempla una partida específica para este r

compilación de resultados que se tuvo en la dirección”.

El director dijo que con este dinero se pagó a conferencistas y material que se utilizó para los emprendedores que tomaron el curso, pero no detallo cuantos conferencistas se contrataron, ni que el tipo de material.

Los talleres del 2020 fueron: Pitcheo, impartido para 50 emprendedores participantes de ‘Sensacitizens León, Proyecto de

Ciencia Ciudadana’. Y otros seis talleres con enfoque en ciencias de la vida para el programa de ‘Biohacker Space Virtual’, con 100 beneficiados.

En el 2021 fueron: talleres de prospectiva y diseño de escenarios futuros para la innovación 2045, dirigido a emprendedores, jóvenes, niños y servidores públicos, participaron 82 personas.

Taller ‘Design Thinking’ para emprendedores y productores

rural, basado en el pensamiento de diseño y la reutilización de sus desechos para la fabricación de productos o uso como materia prima de un producto secundario, participaron 60 productores.

‘VictoriaFest’ 2021 para apoyo a proyectos y emprendedoras de León e impulsar empresas de reciente creación, el evento se realizó el 14 de septiembre y el próximo 6 de octubre, se tiene un total de 2000 registros de participantes.

Silva Palancares mencionó que también se pagó la impresión de 128 libros que se entregaran a servidores públicos e integrantes de consejos. Son tres títulos; LAB León Innovación Pública y Social.

Innovación León: un testimonio de innovación en el Municipio. Y el título de Innovación para el Futuro de León, siendo este texto un ejercicio de prospectiva.

Cabe mencionar que existe una partida ejercida de este año para impresiones y capacitaciones, el cual según Silva Palancares fue muy similar al solicitado en el anteproyecto del 2022 ante la Comisión de Innovación; 80 mil para impresiones y 75 para capacitaciones.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

▶ CORREO

19

▶ AMGTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOLBAJIO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

La Federación niega apoyos, acusa Lanuza

DANIEL MORENO
SALVATIERRA

La alcaldesa de Salvatierra, Alejandrina Lanuza Hernández asegura que el gobierno federal le respondió que "Mejor no hacer obras para no dañar a la gente" al pedirle la construcción de una carretera.

Lanuza Hernández informó que han sido muchos proyectos los presentados y gestionados ante la Federación, pero en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador no ha habido una sola obra para el gobierno de Salvatierra y tampoco se les han enviado recursos extraordinarios para hacer los diferentes proyectos.

Así dijo que por ejemplo, para terminar las obras de mejora de imagen urbana en el centro de la ciudad que tienen ya varios años, se requieren de recursos como para hacer subterráneo el cableado entre el Mercado Hidalgo y Santos Degollado, para lo cual hay un proyecto validado, pero cuesta 8 millones de pesos y el municipio no lo alcanza pagar, también se ha querido embellecer el propio mercado que es un edificio catalogado, pero les han negado el apoyo económico.

Otro caso es la construcción del camino Las Cruces-Santa Rosa Tejocote-Santa Ana Maya, Michoacán que a través de los años se ha asfaltado en el terri-

torio de Salvatierra por lo cual la parte de Guanajuato está terminada, pero de Santa Rosa Tejocote a Santa Ana Maya, Michoacán solo faltan 3.3 km. Por eso se pidió el apoyo federal, pero en una de las visitas ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, le respondieron que llevar esas obras representaría acercar servicios y hacer que las personas necesitarán menos de ir a otros lugares por lo que se les aislaría.

"Quedan 3 kilómetros 300 y para tres kilómetros de camino no hay recurso federal, la respuesta que yo tuve, fue que el propiciar con obras y acciones que la gente tuviera más servicios en esa zona, hacía que estuviesen más asilados, y yo creo todo lo contrario".

PENDIENTES

Otra de las obras que han sido olvidadas es la mejora de la carretera Salvatierra-Acámbaro que aunque es carretera federal tiene años sin invertirse desde la federación, por eso el gobierno de Guanajuato ha estado remodelando a medida de sus posibilidades. Alejandrina Lanuza explicó que en el territorio de Salvatierra a la salida de la zona urbana se ven múltiples baches que el Municipio tapa, pero dijo no hay presupuesto que alcance en el municipio dado que la carretera es muy grande.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:
15 SEP 2021

CORREO

AMGTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJIO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

LAMENTA PROFESORA ARRAIGO DEL CONSERVADURISMO COMO POLÍTICA PÚBLICA

“Falta voluntad del estado para obtener la paridad”

Analiza especialista en temas de género la carencia de mujeres en el gabinete del gobernador

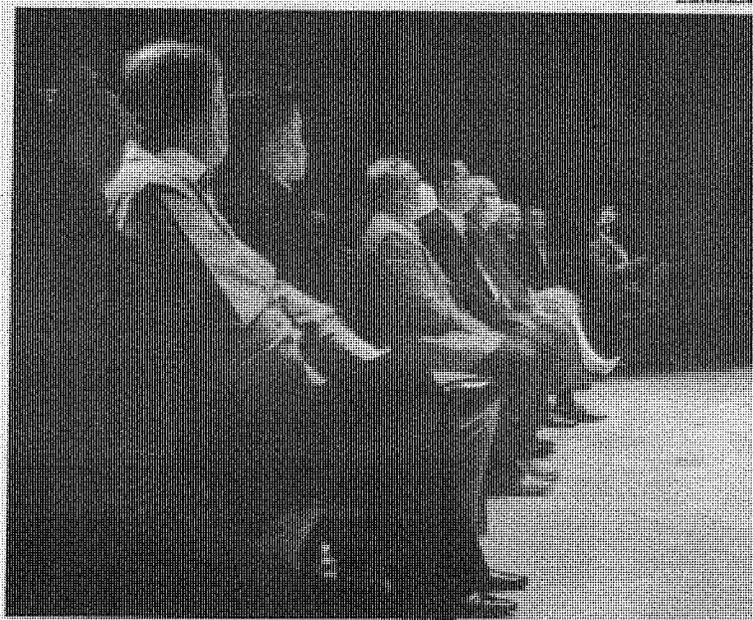
FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

La maestra en Política y Gestión Pública, Guadalupe Fernández Aguilera afirmó que la falta de mujeres en el gabinete estatal refleja falta de voluntad del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para respetar la paridad de género establecida en la Constitución, pero también el conservadurismo que impera en el PAN, partido que ostenta el poder en el estado.

Fernández Aguilera es responsable del programa universitario de Mujer y Relaciones de Género en la Ibero León.

Refirió que tanto en el sector privado como en el público, las mujeres van desapareciendo en el organigrama conforme se va subiendo de nivel, hasta que su presencia es prácticamente nula cuando se observan los cargos directivos.

No obstante, subrayó que en la administración pública, Diego Sinhue, al igual que los alcaldes, tendrían la obligación de garantizar la paridad de género en su gabinete, como lo mandata el artículo 41 de la Constitución, e incluso,



La profesora señaló que es importante capacitar constantemente a quienes laboran en el gobierno en perspectiva de género.

aunque no fuera obligatorio, tendrían que dejar en claro el papel que juegan las mujeres en la vida pública desde la conformación de sus equipos de trabajo.

PREVALECE ESTEREOTIPOS

Sin embargo, Fernández señaló que la realidad es que hay muy pocas mujeres en puestos de toma de decisión, y generalmente en áreas relacionadas con la familia, la infancia o el turismo, lo cual implica un estereotipo de género errado.

“La raíz tiene que ver con la ideología del partido en el poder,

es parte de su discurso el colocar a las mujeres como beneficiarias; se habla de que ‘las mujeres no están solas’, ‘las vamos a acompañar’, ‘estamos con ellas’, como un asunto totalmente paternalista; las mujeres son colocadas como beneficiarias o como usuarias, pero no como sujetas de derechos. No tenemos una política que realmente impulse la participación de las mujeres en la vida pública”, afirmó.

Además, lamentó que el conservadurismo del PAN se ha convertido en política pública y Guanajuato, en lo que respecta a



La raíz tiene que ver con la ideología del partido en el poder, es parte de su discurso colocar a las mujeres como beneficiarias [...] como un asunto totalmente paternalista [...] No tenemos una política que realmente impulse la participación de las mujeres en la vida pública”

Guadalupe Fernández Aguilera

Profesora de la Ibero León

derechos humanos de las mujeres, siempre es de los estados más rezagados; muestra de ello es que fue el último en armonizar su legislación a lo establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Fernández subrayó que quienes se oponen a la paridad de género bajo el argumento de que deberían llegar los que cuenten con un mejor perfil, dejan de lado la condición de desigualdad que enfrentan las mujeres, pues no hay un piso parejo para competir, además de que en décadas pasadas, nunca se cuestionó si los hombres en cargos públicos eran o no aptos para ello.



CORREO	7	AMGTO		SOL SALAMANCA	
AM LEÓN		HERALDO LEÓN		SOL IRAPUATO	
			OTRO		

DENUNCIAN QUE AÚN TIENEN QUE "MENDIGAR" INFORMACIÓN

Presentan plataforma de fosas clandestinas

El sitio web es una iniciativa conjunta de varias grupos activistas

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Asociaciones civiles presentaron una plataforma ciudadana que registra las fosas clandestinas reportadas en el país, aunque la vocera del colectivo 'Hasta Encontrarte', Bibiana Mendoza, advirtió que en el caso de Guanajuato, la Fiscalía local sigue sin entregar esta información.

El sitio es una iniciativa conjunta de Artículo 19, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Ibero Ciudad de México, Data Cívica, Fondo Canadá y *Human Rights Data Analysis Group*.

Carlos Dorantes, oficial del Programa de Derecho a la Información en Artículo 19, explicó que la plataforma se nutre de datos obtenidos vía solicitudes de información de la Fiscalía General de la República (actualizados hasta febrero del 2015), las fiscalías estatales (actualizados hasta febrero del 2020) y notas de prensa (hasta el 2019).

En lo que corresponde a Guanajuato, se tiene información de 12 fosas en 10 municipios, en las cuales fueron localizados entre 38 y 50 cuerpos.

Sin embargo, Bibiana Mendoza señaló que la Fiscalía General del Estado desde años atrás se ha resistido con pretextos legales a entregar la información correspondiente a las fosas, cuántos cuerpos han sido localizados en ellas, si ya fueron identificados y en su caso entregados.

Además, aseguró que si las autoridades y las fiscalías tuvieran la voluntad y la disposición que han mostrado las organizaciones no gubernamentales que lanzaron esta plataforma, los familiares de personas desaparecidas no tendrían la necesidad de conformar colectivos, "mendigar"

información y realizar tareas de búsqueda en campo. También acusó al fiscal Carlos Zamarripa de dar información que no corresponde con la realidad, como decir que más del 90% de las personas desaparecidas regresan con vida a su hogar, cuando cada vez son más los familiares que se

suman a los colectivos para buscar a un ser querido desaparecido.

Bibiana Mendoza adelantó que, aunque sea un camino largo y difícil, la lucha de los colectivos en Guanajuato por obtener toda la información que tiene la Fiscalía sobre el hallazgo de fosas y la identificación forense, no cesará.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

<input type="checkbox"/> CORREO	<input type="checkbox"/> AM GTO	<input type="checkbox"/> SOL SALAMANCA	<input type="checkbox"/> SOL BAJIO
<input type="checkbox"/> AM LEON	<input type="checkbox"/> HERALDO LEON	<input type="checkbox"/> SOL IRAPUATO	<input type="checkbox"/> OTRO

A NIVEL NACIONAL

Incrementan tomas clandestinas 32%

OSCAR REYES/El Sol de Irapuato

Durante el primer semestre de 2021, cada 49 minutos fue detectada una perforación de ducto para robar combustible en el país

IRAPUATO, Gto. (OEM-Infomex). A pesar de la puesta en marcha de la estrategia nacional contra el robo de hidrocarburo y que permitió que la detección de tomas clandestinas disminuyera durante 2019 y 2020, en 2021 la situación ha sido contraria, pues las tomas ilegales de combustible han aumentado en un 32% a nivel nacional.

De acuerdo con el reporte "¿Y cómo vamos con las denuncias? Tomas clandestinas en ductos y pipas en materia de hidrocarburo", elaborado por el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal con base en datos de Petróleos Mexicanos obtenidos a través de solicitudes de acceso a la información, se determinó que durante 2021 las tomas clandestinas han incrementado en el país y los estados de Hidalgo, Puebla, Estado de México y Guanajuato son los que más casos reportados tienen durante el primer semestre de 2021.

El reporte indica que el huachicoleo en entidades como Hidalgo, Puebla y Estado de México incrementó durante el primer semestre del año. Por ejemplo, en Hidalgo fueron detectadas dos mil 244 tomas clandestinas durante el primer semestre de 2021, cuando en el mismo periodo de 2020 eran mil 823 las tomas ubicadas.

En Puebla el caso es similar, pues en el primer semestre de 2021 fueron detectadas mil 81 picaduras de ductos de Petróleos Mexicanos, contra las 168 del mismo periodo del año anterior.

En el Estado de México también hubo

incremento en cuanto a las tomas clandestinas de hidrocarburo, pues fueron detectadas 775 durante el primer semestre de 2021, contra las 595 del año anterior.

No obstante, el caso de Guanajuato es de llamar la atención, pues mientras que en el primer semestre de 2020 se detectaron 304 tomas clandestinas, en el primer semestre de 2021 fueron ubicadas 163; el caso de Guanajuato destaca, pues durante todo 2017 y todo 2018 fue el estado que más tomas clandestinas registraba a nivel nacional, con mil 852 y mil 919 casos, respectivamente, al grado de que el delito del robo de hidrocarburo generó una disputa entre el Cártel Santa Rosa de Lima y el Cártel Jalisco Nueva Generación por el hurto de gasolina de ductos de Pemex.

El reporte elaborado por el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal también da a conocer que en estados como Tlaxcala, Baja California, Michoacán, Nuevo León, Querétaro y Chiapas incrementaron las tomas clandestinas durante el primer semestre de 2021 y en comparación con 2020.

En el primer semestre de 2018, en el país fueron detectadas siete mil 590 tomas clandestinas de hidrocarburo. Al año siguiente y con el inicio de la estrategia contra el robo de combustible y que incluso generó escasez de éste por el cierre de ductos, particularmente en la zona centro del país, las tomas clandestinas disminuyeron y hubo cuatro mil 984 en el primer semestre de ese año; en 2020, en los primeros seis meses fueron detectadas cua-

tro mil cuatro tomas clandestinas, pero para 2021 hubo ese incremento de 32%, pues van detectadas cinco mil 289 en ese periodo.

CADA 49 MINUTOS SE DETECTÓ UNA TOMA CLANDESTINA

El reporte del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal dio a conocer también que en promedio, cada 49 minutos con 41 segundos fue detectada una toma clandestina en el país.

Hidalgo, por tener la mayor cantidad de tomas clandestinas, fue el estado que en promedio cada hora con 57 minutos fue detectada la picadura de un ducto.

En Puebla el periodo es mayor, pues cada cuatro horas con 57 minutos fue detectada una toma clandestina, mientras que en el Estado de México se detectó el robo de combustible a través de ductos de Pemex cada cinco horas con 39 minutos; para el caso de Guanajuato el periodo fue mayor y cada 26 horas con 52 minutos fue detectada una toma ilegal de combustible.

SÓLO 27% DE LAS TOMAS SON DENUNCIADAS

El Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal también dio a conocer en su reporte que de las cinco mil 289 tomas clandestinas detectadas en el primer semestre del año, sólo mil 435 de estos casos fueron investigados, al ser iniciada una carpeta por este delito.

Hidalgo es el estado con más denuncias iniciadas por el delito de robo de hidrocarburo, aunque sólo fueron denunciadas 393 de las dos mil 244 detectadas.

En el Estado de México fueron denunciadas 301, en Puebla 266 y en Michoacán 112 y son así los cinco estados con más investigaciones iniciadas por las tomas clandestinas detectadas y por el delito de robo de hidrocarburo.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:
15 SEP 2021

CORREO	AMGTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL TRAPUATO	OTRO

Defienden Morín y Medina a Arce contra expulsión

» Se dice sorprendido nieto del fundador del PAN y sugiere evaluar el asunto; ex gobernador de Guanajuato señala que partido falla al 'desterrar' a militante

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjimenez@am.com.mx

PAN

Manuel Gómez Morín Martínez del Río y Carlos Medina Plascencia, salieron en defensa de Carlos Arce Macías ante el proceso de expulsión que le inició el PAN por llamar a no votar por la reelección de Alejandro Navarro como alcalde de la capital.

El nieto del fundador del Partido Acción Nacional y actual integrante de la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del CEN del PAN, envió una carta a Román Cifuentes Negrete, presidente estatal del PAN, y a Eduardo López Mares, secretario general, en la que se dice sorprendido y sugiere evaluar el asunto con cuidado.

"Me llama la atención que el

PAN Guanajuato solicite su expulsión del partido, sin haber propuesto antes un diálogo, que sería muy importante para juzgar no sólo la conducta del militante, sino también el desempeño del gobierno de la capital de Guanajuato, conducido por un miembro del PAN de cuño reciente y, en comparación con Carlos, con menor experiencia en las artes de gobierno", escribe.

Apunta que conoce a Carlos de toda la vida, sus padres fueron muy cercanos, y su familia ha estado vinculada al PAN desde los tiempos de su abuelo Gómez Morín.

Describe a Arce como un militante que ha desempeñado con diligencia diversos cargos dentro del partido y en campañas nacionales, por ejemplo director jurídico de las campañas de Vicente Fox en Guanajuato y la del triunfo presidencial del 2000.

Además de cargos como regidor y legislador local y federal con resultados satisfactorios. Lo mismo que como funcio-

nario público cumpliendo con "eficiencia, eficacia y guiado por un estricto poder ético. Ha sido un luchador firme en contra de los actos deshonorosos y corruptos, que se dan tanto en el gobierno como dentro de nuestra institución. Esto fortalece su conducta".

Concluye sugiriendo "evaluar con el mayor cuidado posible la solicitud y alentar, como autoridades, los puntos de encuentro para la buena conducción de nuestra institución, evitando escándalos y litigios que en nada abonan a una sana vida interna y a la buena imagen de nuestro partido".

PAN se equivoca: ex Gobernador de Guanajuato

Sobre el mismo asunto el primer gobernador del PAN, Carlos Medina Plascencia, refirió a una frase del fundador, Manuel Gómez Morín, de que el PAN nunca estará casado con ningún gobierno, ni aunque emane del partido, se debe a la sociedad.

"El PAN se equivoca cuando a diestra y siniestra pueda

proteger gobiernos que no cumplan con los principios de Acción Nacional. Y cuando dicen que la ropa sucia se lava en casa digo sí, siempre y cuando quieran lavarla, cuando no quieran lavarla yo creo que el compromiso de cualquier panista es con la sociedad".

"Por supuesto debe haber una parte institucional pero

no por eso podemos ser omisos y mucho menos cómplices silenciosos al no señalar lo que está mal", opinó.

El empresario leonés anotó que ante las diferentes instancias del partido, incluido el jefe nacional panista Marko Cortés, se expuso que Alejandro Navarro no tenía el perfil para buscar una reelección,

por lo que se ubicaba en su forma de actuar y diversos señalamientos como los del Observatorio Ciudadano de Guanajuato.

Además de que el llamado de Arce, consideró, no fue en apoyo a candidato de ningún otro partido político, simplemente a no respaldar una mala candidatura.

Alcanzan libertad 680 presos

» Beneficia decreto presidencial a adultos mayores, y con enfermedades graves, así como quienes fueron torturados para declararse culpables

Carmen Morán Breña
El País
Ciudad de México

DECRETO PRESIDENCIAL

Hoy, en el inicio de las fiestas por la Independencia de México, serán liberadas 682 personas que estaban en la cárcel en virtud de un decreto presidencial que entró en vigencia este 25 de agosto.

La medida se contempla para aquellos internos cuya única prueba condenatoria se hubiese obtenido bajo tortura comprobada; para quienes llevan más de 10 años presos con un proceso sin concluir; para los mayores de 65 años con enfermedades crónico-degenerativas o terminales; y para los mayores de 70 años.

A ello se comprometió el presidente, Andrés Manuel López Obrador, y se dio un plazo muy corto: antes del 15 de septiembre ya debería haber resultados, dijo.

Estos centenares de encarcelados que serán liberados contrasta con los que han podido abandonar las prisiones gracias a la Ley de Amnistía anunciada largamente desde que el Presidente llegó al poder y que entró en vigor en abril de 2020: apenas un puñado ha logrado abandonar el penal.

Son los tribunales los que tienen la última palabra en este asunto. Aunque Gobernación y su comisión de

expertos hayan solicitado la libertad para más de una treintena de casos, las organizaciones que se dedican a esta causa explican que apenas siete y ocho personas lo han logrado finalmente.

En dos años quizá algunos más, pero menos de lo que esperaban quienes aplaudieron aquella Ley de Amnistía destinada a sacar de las cárceles a personas con delitos menores. No deja de ser un procedimiento judicial para el que los más desfavorecidos no tienen recursos.

Además, aquella ley salió con una falla de origen: el gobierno solo podía intervenir en los casos de fuero federal, que

normalmente son delitos graves, y el éxito de la norma solo se daría en el caso de que los Estados la secundaran voluntariamente.

Esa es la razón, según interpreta la cofundadora de la organización Reinserta, Saskia

Niño de Rivera, de que López Obrador retomara el asunto con un decreto presidencial en agosto. En una de sus con-

ferencias matutinas recientes salió a colación el caso de Israel Vallarta, preso durante 16 años ya, sin sentencia, por el mediático secuestro del que también se acusó a su entonces novia francesa, Florence Cassez.

Ella salió de la cárcel y marchó a Francia después de un conflicto diplomático entre este país y México muy sonado. Sin embargo, Vallarta (y otros de su familia) siguen en prisión.

Y tampoco saldrá en esta ocasión, a pesar de poder certificar que fue torturado para confesar el delito de secuestro.

El problema es otro caso cruzado del que se le acusa, que aún no tiene visos de solución. Así lo ha recordado hoy el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Pero aquella mañana de julio, el Presidente anunció una comisión en Gobernación para estudiar, en coordinación con las autoridades estatales, los cientos o miles de casos que podrían beneficiarse de una salida de prisión, atendiendo, sin más a lo que ya establece la Constitución, es decir, una justicia con los debidos procedimientos y en los plazos adecuados, así como beneficios en casos concretos en virtud de los derechos humanos.

EL DATO TEMA

Las cárceles de México tienen capacidad para unos 170,000 reclusos, pero hay más de 210,000 adultos encarcelados.

El 21 de abril, con la urgencia de la pandemia y el hacinamiento en los penales, el Senado aprobó la Ley de Amnistía.

En aquella sesión se calculó que podría beneficiar a 10,000 personas en todo el país. Sin embargo, en agosto llegó el decreto.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA:

15 SEP 2021

▶ CORREO

▶ AMGTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJIO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Celebran organizaciones salida

Las organizaciones que buscan justicia para numerosos presos en México que no han pasado por un debido proceso celebran esta salida de la cárcel anunciada para este miércoles, "al fin y al cabo son vidas que se están salvando", según dice la cofundadora de la organización Reinserta, Saskia Niño de Rivera,

Pero lamentan que una medida tan importante no alcance una coordinación adecuada que la convierta en un proceso por el que se li-

bere a miles de personas que están en situaciones injustas: que fueron torturados, que se les sembraron pruebas, que no tuvieron un abogado en el momento preciso, que se extralimitaron con la prisión preventiva, que no se les concedió un traductor; una casuística larga.

"Yo creo que este decreto del presidente por el que ahora salen a la calle más de 600 personas es una llamada de atención para que se hagan las cosas bien, porque

la Ley de Amnistía no ha demostrado operatividad ni plantea un seguimiento de cada caso.

"Esa es la razón de su escaso rendimiento en dos años. Y siempre hay que tener en cuenta que la mayoría de la gente que cumple el perfil para ser liberados no tienen recursos para poner en marcha estos trámites", dice la activista Niño de Rivera.

En efecto, como recuerda el subdirector Jurídico de la organización Reinserta,

Eduardo García, cuando algún interno se hace acreedor de esta medida de liberación pone en marcha el proceso para lograrlo y no siempre se encuentra con un camino fácil.

"He conocido casos en que se les niega el amparo y se ordena que se vuelvan a investigar las torturas, por ejemplo, pero de nuevo pasan meses y meses. O se aplica mal el Protocolo de Estambul, que es el que establece la anulación de un proceso si ha habido torturas para conseguir una confesión", explica García.



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA:
15 SEP 2021

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN <i>68</i>	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Prevé denunciar 'trampas' ante Corte Interamericana

José Antonio Castro Murillo
jcastro@am.com.mx

La denuncia de Ricardo Sheffield Padilla por supuestas irregularidades en el proceso electoral del pasado 6 de junio llegará hasta la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así lo adelantó el propio ex candidato morenista a la alcaldía de León.

Tras las elecciones del 6 de junio pasado, en las que Alejandra Gutiérrez Campos fue declarada ganadora con 323 mil 452 votos, el morenista anunció una denuncia ante el Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato.

Sheffield Padilla obtuvo en total 115 mil votos, según los datos de los conteos finales, y decidió continuar con las acusaciones.

En entrevista con periódico AM, el nuevamente titular de la Procuraduría Federal del Consumidor reiteró que en aquella elección, "hubo un montón de trampas y marranadas".

Por ello, afirmó que esperará a que se emita la resolución pendiente de la tercera instancia electoral para una nueva apelación, pero que será ante organismos internacionales.

Cabe recordar que la tercera instancia electoral es la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Hay la remota posibilidad de que la tercera instancia en México salga favorable, cosa que dudo, porque viene amañado desde el inicio".

Pero de emitirse una nueva sentencia que declare legal la elección, Sheffield Padilla acudirá ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuya sede está en Costa Rica.

Niegan omisión a queja por violencia de género

No son cinco meses los que el Tribunal Estatal Electoral tiene con el expediente de la denuncia de María Cuervo contra Ricardo Sheffield por violencia de género, como afirmó ella, sino dos meses y medio.

Así lo aclaró la consejera electoral del IEEG Sandra Prieto de León, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias.

Esto, respecto a la queja pública que hizo el sábado María Cuervo Fernández, en conferencia de prensa, en el sentido de que el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato llevaba cinco meses sin resolver su queja contra Ricardo Sheffield Padilla, de cuando era candidato de Morena a la Presidencia Municipal de León.

Se refería a lo ocurrido el 25 de marzo pasado, cuando, en la sede del registro de los precandidatos morenistas, María Cuervo y Sheffield discutieron. La frase que expresó el morenista y que se hizo viral fue la que se escuchó en un video: "A mí nadie me agarra de los huevos".

El político afirmó después que el desencuentro verbal se originó porque María Cuervo quería obligarlo a incluirla en su planilla, pues de lo contrario no lo registraría en el sistema,

ya que ella manejaba una de las computadoras de la sede.

La consejera electoral Sandra Prieto explicó que la denuncia contra Sheffield primero llegó al IEEG el 12 de abril, María Cuervo aportó los videos para acreditar los hechos. Se le asignó el número de expediente 51/2021-PES-CG.

En consecuencia, la Unidad Técnico Jurídica de lo Contencioso Electoral desplegó sus atribuciones de investigación, que duró dos meses. "Se le dio en todo momento el ímpetu procesal", afirmó la consejera.

El 24 de junio se emplazó a ambas partes a una audiencia. El 30 de junio se celebró la audiencia de pruebas y alegatos. El candidato no acudió pero sí un representante.

En esa misma fecha se remitió al Tribunal el informe circunstanciado y el expediente completo.

Explicó que fue hasta el 20 de julio en los acuerdos internos que el Tribunal Electoral determinó remitir el expediente a la ponencia de la magistrada Dolores López Loza, donde le asignaron el número de expediente PES-144.

Es decir, que está en sus manos desde hace dos meses y medio. (Catalina Reyes)